

4 de febrero del 2025

Cúcuta, Norte de Santander

Señores,

Super intendencia de industria y comercio

Delegatura de signos distintivos

Asunto: respuesta a oficio 1141 del expediente SD2025/0001721

Cordial saludo,

En respuesta al requerimiento solicitado, me permito hacer las siguientes aclaraciones:

- La denominación del signo a proteger es **heco Jeans**.
- La letra **"H"** en la etiqueta aportada es solo figurativa, no pretendemos protegerla.

Atentamente,

Carlos Lizandro Hernández Parra.

c.c 5.530.228

cel. 3142213817